

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación



**La mediación pedagógica en el hecho educativo y su incidencia en el
rendimiento académico de los alumnos del Instituto Nacional de Educación
Básica de Telesecundaria de Aldea Los Trapichitos, San Luis Jilotepeque,
Jalapa.**

(Artículo Especializado)

Horacio Abigaíl Flores Hernández

San Luis Jilotepeque, Jalapa, noviembre 2013

**La mediación pedagógica en el hecho educativo y su incidencia en el
rendimiento académico de los alumnos del Instituto Nacional de Educación
Básica de Telesecundaria de Aldea Los Trapichitos, San Luis Jilotepeque,
Jalapa.**

(Artículo Especializado)

Horacio Abigaíl Flores Hernández (Estudiante)

Licda. Yadira Ishlaj Conde (Asesora)

Lic. Leonel Sandoval (Revisor)

San Luis Jilotepeque, Jalapa, noviembre, 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

DICTAMEN APROBACION
ARTICULO ESPECIALIZADO

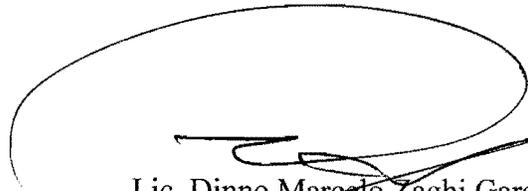
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Horacio Abigail Flores Hernández**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Educación de esta Facultad, solicita autorización
de Artículo Especializado para completar
requisitos de graduación.

Dictamen Mayo 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con el Artículo Especializado que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“La mediación pedagógica en el hecho educativo y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea Los Trapichitos, San Luis Jilotepeque, Jalapa”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Horacio Abigail Flores Hernández** recibe la aprobación de realizar Artículo Especializado, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

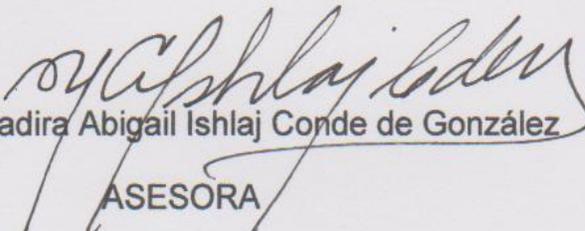


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”
Facultad Ciencias de la Educación

En virtud que el Artículo Especializado con el tema: **La mediación pedagógica en el hecho educativo y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea los Trapichitos, San Luis Jilotepeque, Jalapa.** Presentado por el estudiante: Horacio Abigaíl Flores Hernández; previo a optar el grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. M.A. Yadira Abigail Ishlaj Conde de González
ASESORA

Universidad Panamericana

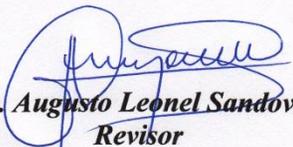
sede San Luis Jilotepeque, Jalapa.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Chiquimula, Guatemala 20 de noviembre de dos mil trece.

En virtud del Artículo Especializado con el tema: **“La mediación pedagógica en el hecho educativo y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea Trapichitos, San Luis Jilotepeque, Jalapa”.**

Presentado por: **HORACIO ABIGAIL FLORES HERNÁNDEZ**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Augusto Leonel Sandoval
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe Final de Artículo Especializado con el tema “La mediación pedagógica en el hecho educativo y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea Los Trapichitos, San Luis Jilotepeque, Jalapa”, presentado por **Horacio Abigail Flores Hernández** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Artículo Especializado.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Marco conceptual	1
Planteamiento del problema	1
Justificación	1
Objetivos de la investigación	2
Metas	3
Metodología	3
Marco teórico	4
Definición de conceptos	4
Mediación pedagógica en el hecho educativo	4
Conclusiones	23
Consideraciones	24
Referencias bibliográficas	25

Resumen

La mediación pedagógica es el proceso que permite al docente obtener del educando la mayor aceptación, libertad, seguridad, responsabilidad y reconociendo que el proceso pedagógico es esencialmente recurrente debido a que la vida y los procesos no son lineales, Si el sentido se hace y se rehace en el hacer cotidiano, claro que el sentido dentro de la práctica educativa tiene que ser pedagógico porque requiere de un método y en consecuencia de estrategias y procedimientos pedagógicos que den sentido a lo que hacemos.

La importancia que tiene la mediación pedagógica en el hecho educativo es que se busca lograr y garantizar una verdadera calidad educativa, que solo puede lograrse a través de la formación y actualización docente, pues solo de esta manera se podrá contar con el personal idóneo en la conducción didáctico pedagógica de los docentes para que sean capaces de buscar la relación adecuada con los contenidos, el medio, materiales y actividades a realizar en el proceso educativo.

No debe olvidarse lo sociocultural en cuanto a la implementación de las estrategias docentes ya que esta es de mucha importancia en el contexto guatemalteco así lo establece nuestra constitución política y lo reconoce la ley de educación nacional.

La apropiación de contenidos tanto en cantidad como en profundidad al ritmo de aprendizaje adaptado al tipo de estudiante también es muy importante en el proceso educativo, para lograr una educación incluyente a través de un proceso democrático donde resalte la participación activa y el dialogo del educando, que conlleve a valorizar las habilidades, destrezas y valores necesarios para obtener así la construcción del modelo de sociedad expresado en los acuerdos de paz.

La tarea docente consiste básicamente en monitorear el rendimiento que va adquiriendo el estudiante y corregir sus errores por medio de la mediación ya que el docente juega un papel directivo y controlador del proceso de aprendizaje y el estudiante como el objeto del acto educativo, receptor de todo el proceso instruccional diseñado por el docente que busca un aprendizaje óptimo.

Introducción

la mediación pedagógica en el hecho educativo tiene como objetivo principal involucrar activamente al estudiante en la construcción de su propio aprendizaje, tomando en cuenta que es este el sujeto principal de la educación, sin embargo se hace necesario que el docente conozca claramente qué es y cómo aplicar la temática para no confundir esta con solo la supervisión del alumnado en el proceso, sino que tenga claros los objetivos que pretende lograr con cada una de las actividades pedagógicas que se realicen durante el proceso.

La mediación pedagógica es el proceso que permite al docente obtener del educando la mayor aceptación, libertad, seguridad, responsabilidad y reconociendo que el proceso pedagógico es esencialmente recurrente debido a que la vida y los procesos no son lineales, por tal razón la educación debe ser el proceso de elaboración de sentidos, un proceso vital en donde el educando de forma inteligente y comprometida logre crear y recrear sentidos.

Así mismo se debe tomar en cuenta que es indispensable la preparación continua de los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje ya que esto les permitirá estar informados de los cambios relevantes y de esta manera evitar la improvisación en la utilización de herramientas que no estén acordes al contenido o tema a desarrollar con los estudiantes, así mismo deberá de tenerse en cuenta que el proceso debe ser integral y participativo

Marco Conceptual

Planteamiento del problema

En el contexto educativo local; en el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa; existe evidencia de impulsar los procesos de la Reforma Educativa con el objetivo de implementar acciones que permitan dar cumplimiento a las políticas del Ministerio de Educación encaminadas a garantizar una verdadera calidad educativa.

El Artículo Especializado, como opción de egreso de la carrera de Licenciatura en Educación que imparte Universidad Panamericana, aborda el tema Mediación Pedagógica, la cual servirá para promover una metodología que haga posible el acto educativo concebido como participación, creatividad, expresividad; buscando relación con los contenidos, el inter-aprendizaje, materiales educativos y actividades que se desarrollan en la continua interacción del alumnado entre sí, con sus docentes y con el medio en general.

Justificación

Al analizar detenidamente el diagnóstico que se elaboró a través del FODA y del Árbol Causal en Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de aldea Los Trapichitos del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, se priorizó la correcta aplicación de la metodología de la mediación pedagógica por parte de los docentes.

Encontrando hallazgos que dan razón de ser a este proceso de investigación como: modalidad excluyente, deserción o falta de interés por parte del alumno y una negativa participación del alumno en la construcción de su propio aprendizaje desfavoreciendo su desarrollo integral, de igual forma los materiales inadecuados para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje por lo que es necesario replantear y orientar a los docentes a poner en práctica una correcta mediación pedagógica, objetivo principal de este estudio.

La importancia de investigar el tema mediación pedagógica nace de la idea de hacer notar en el docente la influencia que esta trae en la preparación del estudiante y crear un instrumento que ayude en el proceso de formación de los mismos, y de esta manera reducir esta problemática que afecta a la sociedad en el aspecto educativo.

Objetivos de la investigación

General

Conocer si se implementa la metodología de Mediación Pedagógica en el proceso educativo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea Los Trapichitos del municipio de San Luis Jilotepeque en todos los grados del Ciclo.

Específicos

- Determinar el nivel de implementación de la metodología de la Mediación Pedagógica en el desarrollo del proceso educativo en el o los grados tres grados del ciclo Básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea Trapichitos, San Luis Jilotepeque, Jalapa.
- Determinar el rendimiento académico de los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea Los Trapichitos del municipio de San Luis Jilotepeque en los tres grados del Ciclo Básico, comparando las calificaciones de antes y después de utilizar correctamente la metodología de Mediación Pedagógica.

Metas

Ciento doce estudiantes de primero, segundo y tercer grado básico y tres docentes capacitados sobre la importancia que tiene la correcta aplicación de la mediación pedagógica en el hecho educativo y las consecuencias que trae el no practicarla dentro de su formación académica.

Un plan de capacitación para fomentar en el docente la conciencia de la correcta aplicación de la metodología de la Mediación pedagógica

Tres docentes capacitados en el uso de la guía metodológica elaborada.

Una charla motivacional con los padres de familia sobre la importancia que tiene la participación de ellos en la formación de sus hijos e hijas de acuerdo a la sociedad actual y su contexto social.

Metodología

La metodología que se estima implementar es de tipo analítica debido a que se distinguirán los elementos y su participación en los procesos de aprendizaje implementando una correcta mediación pedagógica, observando y seleccionando los momentos y acciones de docentes y alumnos en cada una de sus manifestaciones. El proceso de investigación sobre esta temática requiere de un estudio sistemático, metódico y objetivo, razón por la que se ha tomado el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea Los Trapichitos del Municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa como foco de estudio.

Para concretizar la investigación se empleará el método dialéctico por su característica de observar los fenómenos en el mismo instante en que suceden los hechos, en su ambiente y bajo condiciones normales; por lo que se elaborará boleta para observar el desarrollo de las clases y se realizarán conversatorios con los estudiantes, sujetos activos de su propio aprendizaje y que en un ambiente de cordialidad manifiesten por medio de una entrevista dirigida, las bondades del discurso pedagógico, materiales, actividades y procesos por medio de los cuales los docentes acompañan y transfieren aprendizaje.

Marco teórico

Definición de conceptos

Mediación pedagógica en el hecho educativo

El proceso de reforma educativa como parte de los acuerdos de paz, impulsa una formación profesional para poder fortalecer los conocimientos y experiencias de los participantes en el hecho educativo con el objetivo de obtener cambios que puedan ser significativos en los educandos, lo cual puede ser posible solo con una buena preparación docente y la utilización de recursos, métodos, técnicas y procedimientos que vayan encaminados a despertar en los educandos una verdadera pasión por el saber lo cual les ayudara a obtener resultados profundos, permanentes y de largo alcance, que permitan en un futuro el mejoramiento de sus condiciones de vida y una formación permanente.

Tomando en cuenta lo establecido en el Currículo Nacional Base CNB, que propone una educación basada en competencias que permita la creación de un aprendizaje significativo en el educando a través del acompañamiento del docente: podemos concluir que no son los conocimientos, los saberes, las verdades y los valores que se transmiten los que dan sentido a la vida sino las relaciones inmediatas de cada ser, el contexto donde vive, los procesos y las relaciones significativas.

Si el sentido se hace y se rehace en el hacer cotidiano, claro que el sentido dentro de la práctica educativa tiene que ser pedagógico porque requiere de un método y en consecuencia de estrategias y procedimientos pedagógicos que den sentido a lo que hacemos.

Actualmente podemos ver claramente como los objetivos pre establecidos cognoscitivos, conductuales, y axiológicos no favorecen el proceso educativo sino por el contrario son con frecuencia causa de inflexibilidad, conformismo, rutina e indiferencia.

La mediación pedagógica es el proceso que permite al docente obtener del educando la mayor aceptación, libertad, seguridad, responsabilidad y reconociendo que el proceso pedagógico es esencialmente recurrente debido a que la vida y los procesos no son lineales, por tal razón la educación debe ser el proceso de elaboración de sentidos, un proceso vital en donde el educando de forma inteligente y comprometida logre crear y recrear sentidos.

Una educación con sentido educa protagonistas, seres para los cuales todas y cada una de las actividades, de los conceptos, de los proyectos significan algo para su vida, en pocas palabras diríamos que es el papel fundamental de la mediación pedagógica que debe buscar la impresión y expresión de saberes formativos en cada uno de los educandos.

participación es una de las bases que fundamentan la educación, y porque no decirlo, la mediación pedagógica ya que en esencia es una de las necesidades del ser humano que responde al ser tener y estar del mismo en la sociedad actual; y porque a través de esta se facilita la generación de niveles crecientes de auto dependencia el desarrollo y acrecentamiento de la vida democrática; posibilitando el paso de relaciones de dependencia y mecanismos paternalistas, burócratas y verticales a una cultura democrática que revele la solidaridad y el protagonismo de las personas, que conlleve a una verdadera transformación de la educación en un proceso de intercambio, inter acción y comunión, permitiendo así el desarrollo de actitudes favorables al auto aprendizaje; iniciativa, imaginación creadora, reflexión y análisis crítico.

La participación de los siguientes actores es de gran relevancia ya que permiten llevar a cabo el desarrollo integral en el hecho educativo.

Estudiante: constituye el centro de la acción educativa, ya que los fines y procesos de la educación básica están encaminados a su desarrollo, y formación que logra a través de su proceso de aprendizaje interactivo.

Grupo: Es factor de unión y socialización que permite a los estudiantes convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros, para construir un nosotros más amplio y solidario.

Docente: Es responsable de la dirección, la facilitación y la mediación del proceso de aprendizaje. Es promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad.

Familia: Los padres de familia apoyan de manera comprometida a la educación de sus hijos, incluyen su punto de vista y participan en los proyectos de promoción comunitaria que se organizan en el centro educativo.

Contexto escolar: promueve el desarrollo educativo en estudiantes y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.

Comunidad: Es el entorno social inmediato al centro educativo. En el que se desarrolla y se apoya la acción informativa y formativa de los alumnos promovida por la escuela. La integran padres de familia y miembros de la sociedad local, la cual recibe en forma concreta el proceso educativo para la superación de su propio nivel de vida.

La mediación pedagógica podemos concebirla como la diferencia entre la práctica docente ya que esta se distingue por su carácter participativo, porque es el alumno quien lleva a cabo su aprendizaje a través de herramientas proporcionadas por el docente quien tiene el papel fundamental de inculcar en estos el deseo de querer aprender. De esta manera lograr en ellos un aprendizaje significativo.

La importancia que tiene la mediación pedagógica en el hecho educativo es que se busca lograr y garantizar una verdadera calidad educativa, que solo puede lograrse a través de la formación y actualización docente, pues solo de esta manera se podrá contar con el personal idóneo en la conducción didáctico pedagógica de los docentes para que sean capaces de buscar la relación

adecuada con los contenidos, el medio, materiales y actividades a realizar en el proceso educativo.

Uno de los objetivos principales de llevar a cabo estudios que nos den señales de que tan buena o mala es la implementación de la mediación pedagógica es identificar como esta incide en el aprendizaje del alumno y el desempeño docente.

De igual forma no debe olvidarse lo sociocultural en cuanto a la implementación de las estrategias docentes ya que esta es de mucha importancia en el contexto guatemalteco así lo establece nuestra constitución política y lo reconoce la ley de educación nacional.

Se debe tomar muy en cuenta que los temas relacionados con el aprendizaje y la metodología son importantes para el acompañamiento pedagógico, actualmente se brinda gran atención a los procesos, ya que de ellos depende el rendimiento escolar y en gran medida, la formación integral de la personalidad del educando, el desarrollo de la estructura intelectual y la calidad de la construcción del conocimiento.

En Guatemala la reforma educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos (Marco general de la transformación curricular: 2003:1).

Por lo tanto la reforma educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural pluricultural, multiétnica y multilingüe. Donde todas las personas participen consciente y activamente, por ello se prioriza la calidad de la educación teniendo en cuenta que el centro del proceso es la niñez y juventud.

Ya que una educación de calidad es aquella que promueve el progreso en los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo.

Colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Por otra parte contamos con nuestra guía pedagógica CNB, que nos impulsa a formar al alumno integralmente y competente reconociendo a la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos. Luego corresponde a los y las estudiantes realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas las dimensiones y así proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

Los materiales educativos utilizados por el docente deben estar acorde al contexto del estudiante no solo físico sino sobre todo su entorno sociocultural, desde una visión histórica y desde perspectivas futuras. La presentación del material para la producción y apropiación de conocimientos es de vital importancia que sea tratado de la forma más clara posible.

Apoyar los conocimientos nuevos en otros o en informaciones experimentadas previamente es muy importante y eficaz para reiniciar un nuevo proceso de conocimiento. La apropiación de contenidos tanto en cantidad como en profundidad al ritmo de aprendizaje adaptado al tipo de estudiante también es muy importante en el proceso educativo, para lograr una educación incluyente a través de un proceso democrático donde resalte la participación activa y el dialogo del educando, que conlleve a valorizar las habilidades, destrezas y valores necesarios para obtener así la construcción del modelo de sociedad expresado en los acuerdos de paz.

El aporte de maestros y profesores es esencial para preparar a los educandos, no solo para que aborden el porvenir con confianza, sino para que ellos mismos lo edifiquen de manera resuelta y responsable. Los docentes desempeñan un papel determinante en la formación de las actitudes positivas o negativas con respecto al estudio, pues son los responsables de despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente.

La mediación pedagógica tiene un aporte significativo ya sea en la educación formal o no formal, aunque hay que recordar y reconocer que muchos la han utilizado para poder seguir haciendo lo mismo dejando de darle el verdadero sentido que esta tiene en la formación de seres humanos capaces de hacerle frente al mundo competitivo que enfrentamos hoy en nuestro diario vivir, si bien es cierto sentido viene de sentir, por lo tanto debemos hacer sentir lo que hacemos pues lo que no se siente no se entiende, y lo que no se entiende no interesa, si queremos hacer sentir lo que hacemos hay que tomar en cuenta que el sentimiento, la intuición, la emoción y percepción es el camino que debemos seguir, pos es muy importante que todo lo que el estudiante haga debe tener un sentido para el pues es sabido que toda tarea sin sentido en vez de educar deseduca , de igual forma tener claro que que el sentido no se traspasa ni se enseña sino que se construye a través de un proceso de descubrimiento y enriquecimiento mismos que deben ser permanentes.

Como docentes debe tomarse en cuenta que no son los conocimientos, saberes, las verdades ni los valores que se transmiten los que dan sentido a la vida sino, aquellas relaciones cotidianas e inmediatas de cada ser en cada contexto en donde se desenvuelve ya que estas relaciones suelen ser muy significativas.

El sentido dentro de la práctica educativa tiene que ser pedagógico ya que requiere de un método y por ende de estrategias y procedimientos pedagógicos, pues solo así promoveremos un aprendizaje con sentido o por el contrario impondremos un aprendizaje sin sentido, pues todo docente debe tener en cuenta que un aprendizaje con sentido formara protagonistas que siempre encontraran sentido a todos los procesos que lleven a cabo en su vida.

Podemos darnos cuenta que muchos docentes se quejan por no encausar en los estudiantes el sentido de pensar, pero como podremos hacerlo si no hemos encausado en ellos el sentido de sentir, ya que al ser humano lo que realmente le hace falta es motivos del corazón y el sentido de la vida para vivir felices y no ideas o razones para serlo.

Por esas y muchas razones más se puede afirmar que la educación es un proceso de elaboración de sentidos donde el estudiante en forma inteligente y comprometida logre crear y recrear sentidos y de esta manera disminuir la deserción del sistema escolar.

Si bien es cierto que se concibe a la mediación pedagógica como el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad, esta está organizada en tres fases importantes que son:

Tratamiento temático desde el tema: ya que la mediación pedagógica comienza desde el tema mismo con los recursos pedagógicos usados por el autor para hacer esta información accesible, clara y bien organizada en función de lograr un auto aprendizaje,

Tratamiento pedagógico desde el aprendizaje: esta fase desarrolla los procedimientos mas adecuados para que el auto aprendizaje se convierta en un acto educativo; se trata de los ejercicios que enriquecen el texto con referencias a la experiencia y el contexto del educando.

Tratamiento formal desde la forma: esta fase se refiere a los recursos expresivos puestos en juego en el material; diagramación, tipos de letras, ilustraciones, entre otros.

Lo primero que se busca es que el estudiante tenga una visión global del contenido para que este pueda ubicarse en el proceso dentro de una estructura comprensible y solida, para que todo lo demás que se verá aparezca como parte de un sistema lógico, ya que esa visión global es un derecho de todo estudiante, que le permitirá comprender a donde se pretende ir con el texto.

No obstante podemos constatar cómo esta percepción ha sido confundida con la simple presentación de objetivos ya sean terminales, específicos o cognoscitivos; pero lo que no se puede olvidar es que lo que está en juego en este proceso no son los objetivos sino el sentido que el estudiante encuentre en la incorporación del mismo por medio del conocimiento global que ya ha tenido del contenido.

Ya que en la visión global deberá insistirse en la coherencia de las partes y en los puntos clave que mostraran al estudiante la estructura básica del texto, o sea su armazón lógica. Conscientes de que un texto es un sistema y no un amontonamiento de temas que en lugar de ayudar a un aprendizaje en el estudiante terminan por confundirlo.

Para no caer en esto es indispensable resaltar lo importante que es partir de puntos clave o la columna vertebral del texto, ya que es esta la mejor forma de elaborar un texto, lo que debemos tener claro es que el estudiante deberá captar de entrada los puntos clave y el valor que estos tendrán en la comprensión del tema y su autoaprendizaje.

Los pasos anteriores: visión global, coherencia y puntos clave tienen el propósito de que el estudiante encuentre el verdadero sentido que tiene para el tema, la racionalidad es básica para encontrarle el sentido a un texto y puerta de entrada al auto aprendizaje.

En todo tema también será indispensable la utilización de los materiales de apoyo los cuales deben estar encaminados a formar opiniones y favorecer el contraste de las mismas.

Las estrategias de cierre tienen como finalidad involucrar al estudiante en un proceso lógico que conduce a algo, a resultados, conclusiones o compromisos para la práctica, estas estrategias son variadas pero siempre debe haber una para que sirva de puente entre dos temas o resultado de un proceso.

El tratamiento del aprendizaje es el que desarrolla los procedimientos más adecuados para que el auto aprendizaje se convierta en un acto educativo, por medio de los ejercicios que enriquezcan el texto con referencia a la experiencia el contexto del estudiante. Pues la mediación estará a cargo de un equipo donde el autor deberá estar integrado como uno más, quizá como el más importante de los miembros.

El tratamiento del aprendizaje también tiene su sustentación teórica, la cual abarca tres aspectos, el auto aprendizaje, el interlocutor y el juego pedagógico; porque partimos de un principio básico, ya que sin auto aprendizaje es imposible un sistema alternativo de educación, ya que si lo que

realmente nos interesa es educar debemos de poner el acento en el autoaprendizaje pues solo así lograremos que el estudiante sea capaz de confrontar sus experiencias con su realidad, pero claro que la responsabilidad no recae solo en el estudiante sino en todos los involucrados en el proceso ya que estamos frente a un proceso donde participan autores, mediadores pedagógicos, y estudiantes, lo cual no contradice la posibilidad del autoaprendizaje al contrario es la condición de esa posibilidad, ya que se concibe el autoaprendizaje como el proceso mediante el cual el estudiante pueda lograr una mayor independencia o autonomía en el manejo de su situación de aprendizaje.

Otro elemento indispensable en el hecho educativo es el juego pedagógico, ya que este deberá tomar en cuenta que es mejor pocos conceptos pero con mayor profundización, pues es preferible un avance más en profundidad, en real reflexión y discusión de cada uno de los conceptos, así mismo la puesta en experiencia ya que esta da lugar a nuevos conceptos de igual forma los acuerdos mínimos que darán lugar a la interpretación de experiencias y al valor de conceptos, métodos y técnicas que permitan la construcción de conocimientos, tomando en cuenta que la educación no es solo un problema de contenidos ya que estos si no se les pone en juego un método rico en expresión y comunicación no se le llegara muy lejos.

Hay que tomar en cuenta la construcción de textos que son el apoyo para el trabajo, ya que estos no hacen por si solos el acto pedagógico, sino que son iluminados desde la experiencia de las personas que deben poner en juego lo lúdico y la alegría de construir para poder lograr de mejor manera la construcción de experiencias y conceptos que ayuden en el saber esperar, tomando en cuenta la capacidad y ritmos de aprendizaje de los demás y así no forzar a nadie ya que esto daría lugar a la violencia y esto en el proceso educativo solo se da si se imponen conceptos, métodos y técnicas que van encaminados solo a cumplir con los propósitos de una institución y no en beneficio del o los estudiantes.

Un aspecto relevante en el hecho educativo es que siempre se debe estar dispuesto a compartir y no invadir, esto es partir de las experiencias, expectativas, creencias, rutinas y sueños de los sujetos activos del proceso, ese deberá ser el inicio de todo proceso pedagógico encaminado a

formar seres humanos, ya que partir siempre del otro se fundamenta en el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de las específicas características y por ende de las diferencias de cada uno; lo que llevara a los participantes a poder sentir y aprender, ya que, lo que no se entiende no interesa y ese interés hará que se ponga en práctica la creatividad a la que debe dar lugar todo acto pedagógico ya que esta tiene la capacidad de descubrir y maravillarnos de todo lo que podemos compartir en el proceso de construcción de conocimientos y de que no hay prisa que todo acto pedagógico da lugar a lo imprevisible y que este no cierra los caminos a la reflexión y a compartir.

Es imposible hablar de aprendizaje sin dejar de tomar en cuenta que este es parte de un interaprendizaje pues cuando se parte de las experiencias de los participantes no es posible preverlo todo, hay que tomar en cuenta la planificación de todos los detalles, por ultimo habrá que resaltar que la educación es un acto de libertad y no solo un espacio para sentirse bien durante el proceso, sino una posibilidad de expresión, de comunicación y de crítica donde el estudiante pondrá de manifiesto todas y cada una de sus habilidades y destrezas las que el mediador debe aprovechar para lograr en este el aprendizaje significativo esperado.

El tratamiento desde la forma hace referencia a la expresión del contenido, que mientras más expresiva sea esta, más se acercaran los destinatarios al contenido y más fácilmente se apropiaran de él.

El valor de la forma está ligado a cuestiones perceptuales y fundamentalmente estéticas. La clave de esta es el atractivo ejercido por ella y en consecuencia, la vinculación que logra establecer con el destinatario. Sin la vinculación es difícil transmitir una noble idea, mucho menos lograr un dialogo, la forma cumple distintas funciones en toda sociedad como el enriquecimiento temático y perceptual que se da en el proceso educativo, de allí que no se puede negar que la forma educa y que esta es un momento clave de la mediación la cual pasa por el goce, la apropiación y la identificación que son tres elementos indispensables ya que sin ellos no hay relación educativa posible.

La forma contribuye a una intensificación significativa ya que permite enfatizar detalles importantes ayudando a entrelazar y ordenar temas dentro de una interrelación armónica entre el texto y la imagen. Enriquece la percepción por su belleza y por su fuerza expresiva.

La forma da mayores posibilidades de percepción al enfatizar en elementos significativos que hablen directamente a los sentidos, ya que esta dice las cosas de manera más profundamente y más bella, lo característico de la forma es que enriquece el tema y la percepción, hace comprensible el texto, establece un ritmo, da lugar a sorpresas y logra incluir en la unidad una variedad de técnicas, instrumentos o procedimientos encaminados al auto aprendizaje del estudiante.

Los procedimientos pedagógicos son aquellos que van encaminados a posibilitar el acto educativo, ya que, como se ha dicho este es una tarea colectiva no solo de alumnos ni tampoco solo de docentes, sino de toda una comunidad educativa involucrada en el proceso de formación de seres humanos; por ello la importancia de los procedimientos pedagógicos que se considera otra fase de la mediación pedagógica basada en cuatro líneas de trabajo; el proceso de autoaprendizaje, que tiene la intención de lograr la apropiación del texto, la relación con el contexto y su aplicabilidad a la vida real, así mismo el proceso de interaprendizaje, el cual busca que el aprendizaje sea compartido, que se formen redes de interacción donde se logre la creación del aprendizaje significativo que se busca no solo individual sino de forma grupal; la construcción del propio texto a través de las sugerencias de trabajo del docente y por último la evaluación y autoevaluación que tiene como fin primordial verificar si se ha logrado la apropiación de contenidos y el desarrollo y cambio de actitudes , el desarrollo de la creatividad, la capacidad de relacionarse y el logro de productos esperados.

Es indispensable no olvidar que el objetivo central del aprendizaje es lograr la aplicación de lo aprendido, reconociendo que las formas de aplicación son muy diversas desde la manipulación de objetos y experimentaciones hasta modificaciones en la propia práctica, y esto debe darse por medio de un aprendizaje integrado entre teoría y práctica.

No se debe olvidar que en la producción se busca un cambio en algún aspecto de la vida cotidiana, del contexto del estudiante, que es como el punto culminante del aprendizaje. La clave está en que el contexto no sea visto por este como ajeno a lo que se está viendo o estudiando sino como una herramienta para lograr una mayor reflexión y comprensión del texto. Se considera relevante el trabajo en grupo porque se busca que a través de la interacción de diferentes grupos halla una multiplicación de contextos en los cuales viven los estudiantes y esto ayude al intercambio y socialización de productos.

Las teorías psicopedagógicas son importantes en la conducción del proceso enseñanza aprendizaje, pues de estos procesos depende en gran parte el desarrollo de la estructura intelectual, la calidad de la construcción del conocimiento, el rendimiento escolar, y, en gran medida la coherencia de la personalidad.

La actividad educativa ha sido clasificada en varios paradigmas, de acuerdo a las formas de aprender de los seres humanos y el tipo de interacción ante diferentes recursos del entorno así mismo, de acuerdo al nivel y características de intervención que realizan tanto docentes como otros sujetos en el proceso de aprendizaje. Tomando en cuenta que un paradigma es un modelo que se adopta para llevar a cabo una determinada actividad humana.

Dentro de los paradigmas que han dado gran aporte al hecho educativo tenemos al conductista que según teóricos como Watson y Thorndike los individuos actúan a partir de un estímulo determinado y dado el patrón de respuesta que repiten, se puede predecir la respuesta y controlar la conducta, se concibe a este paradigma como un modelo centrado en conductas observables medibles y cuantificables, dentro de las aportaciones a la educación que ha dado este paradigma podemos mencionar los objetivos de aprendizaje elaborados basados en conductas observables y verificables, y la enseñanza programada para clarificar y organizar los medios, formas y técnicas para lograr el aprendizaje.

La tarea docente consiste básicamente en monitorear el rendimiento que va adquiriendo el estudiante y corregir sus errores por medio de la mediación ya que el docente juega un papel directivo y controlador del proceso de aprendizaje y al estudiante como el objeto del acto

educativo, receptor de todo el proceso instruccional diseñado por el docente que busca un aprendizaje óptimo.

Así mismo el paradigma cognitivo que enfatiza en el trascendental papel que tienen los procesos preceptuales en la solución de problemas. Pues aquí se toma más en cuenta el cómo se aprende más que el que se aprende. Ya que se trata de adquirir las habilidades para lograr la autonomía en el aprendizaje por medio de las estrategias que han venido a sustituir y perfeccionar las llamadas técnicas y hábitos de estudio, teniendo claro que el objetivo que se busca lograr es fomentar la producción de ideas originales y prácticas para dar solución a situaciones problemáticas.

Bruner es una de las figuras importantes de este paradigma por la forma en que se refiere al acto de enseñar y aprender, el reconoce que es esencial integrar los conocimientos con la acción y sobre todo, hacer tan atractiva la enseñanza que despierte en el estudiante el deseo de seguirse preparando, ya que para el cognoscitismo el aprendizaje es el resultado de un proceso sistemático y organizado donde el propósito fundamental es la reestructuración cualitativa de los esquemas, ideas, percepciones o conceptos de las personas.

Por otra parte tenemos a Ausubel para quien el aprendizaje es un proceso dinámico, activo e interno un cambio que ocurre con mayor medida cuando relacionamos lo adquirido previamente con lo que se está aprendiendo y a la vez se organizan otros contenidos similares almacenados en la memoria, Ausubel distingue varios tipos de aprendizaje: el significativo que según él se da cuando se puede reaccionar de manera lógica y no arbitraria lo aprendido previamente con el material nuevo, el repetitivo que es cuando se asocia de manera arbitraria y sin sentido el material, a este también se le llama memorístico, así mismo el aprendizaje receptivo que es cuando se da al estudiante el contenido por aprender, y por descubrimiento, cuando tiene que buscar las reglas y no conceptos y procedimientos del contenido por adquirir.

Según el cognoscitismo la tarea principal del docente no es transmitir conocimientos sino fomentar el desarrollo y práctica de los procesos cognoscitivos del estudiante quien debe tener participación activa en su propio aprendizaje, a partir de sus experiencias y conceptos previos los cuales le ayudaran a elaborar nuevos conceptos, para el cognoscitismo es esencial averiguar

cuáles son los conocimientos y esquemas que el estudiante posee para poder utilizarlos como apoyo y cimiento del nuevo aprendizaje, desde esta perspectiva se cree que la enseñanza puede ser un proceso placentero y fascinante y no algo enfadoso, mecánico y aburrido. Y a través de ello el estudiante tendrá la suficiente motivación para buscar los mecanismos y formas que le ayuden a satisfacer su propia curiosidad intelectual.

Según esta corriente lo importante es evaluar las habilidades de pensamiento y de razonamiento de los estudiantes y no solo el manejo de la información o dominio de los contenidos considerando a la evaluación como el proceso que ayude a facilitar el aprendizaje del estudiante y así mismo mejorar la enseñanza, desde esa perspectiva el docente actuara como facilitador y mediador del aprendizaje y el educando, como constructor individual de su conocimiento.

Otra de las teorías psicopedagógicas importantes es el paradigma humanista o psicología del ser y no del tener que se comparte con con la filosofía existencialista la visión del hombre como un ser creativo, libre y consciente. Entre los representantes de esta están Maslow, Aliport, Rogers, R. May y V. Frankl. Según ellos la función ultima de la educación es promover la autorrealización o sea estimular las potencialidades de los individuos para ayudarlos a llegar a la altura máxima que la especie humana puede alcanzar. Ayudar a los individuos a vivir en un mundo en perpetuo cambio, donde lo más importante no es adquirir conocimientos sino aprender a aprender.

Esta corriente propone como aprendizaje ideal el significativo o experiencial, reconociendo a este como el proceso que modifica la percepción que los individuos tienen de la ficazrealidad, promoviendo un aprendizaje participativo, donde el estudiante emplee sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender, para lo cual el docente debe partir siempre de las potencialidades y necesidades individuales del estudiante y con ello fomentar un clima social que permita la comunicación exitosa de la información académica y emocional, el papel fundamental del docente acá será directivo facilitador del aprendizaje proporcionando las condiciones necesarias para que este acto se dé en forma autónoma.

La labor docente en esta corriente es considerada no como el uso o aplicación de técnicas didácticas para supuestamente lograr la enseñanza eficaz sino modificar las actitudes docentes

para desempeñar en forma radicalmente distinta su trabajo, aceptando los nuevos cambios o nuevas formas de enseñar; y a los estudiantes se le reconoce como entes individuales, únicos y diferentes de los demás, seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer, capaces de autodeterminación y con la potencialidad de desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente.

Lo que más se enfatiza en este enfoque es la necesidad que tiene el estudiante de vivir experiencias, de sentirse útil y en comunicación con los demás. El paradigma genético es otro que ha dado gran aporte al acto educativo porque reconoce que la educación es un elemento apropiado para ayudar a potenciar el desarrollo del estudiante y promover su autonomía moral e intelectual, la implicación más profunda de este paradigma en la educación es que se debe dejar de transmitir conocimientos a los estudiantes de forma preestablecida y en vez de eso fomentar su propio proceso constructivo.

La función del docente será ayudar al estudiante a construir su propio conocimiento guiándolo para que esa experiencia sea fructífera ya que es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los estudiantes su papel fundamental es dar oportunidad para el aprendizaje autoestructurante a través de la enseñanza indirecta y del planteamiento de problemas y conflictos cognoscitivos ya que al estudiante se le considera como un constructor activo de su propio conocimiento, por lo que se le debe animar a conocer los eventos que le rodean y que se consideran valiosos para ser aprendidos.

El paradigma sociocultural es de gran relevancia en el acto educativo porque todo aprendizaje se lleva a cabo en procesos de interacción dinámica cotidianas, en el contexto sociocultural, por tal razón la tarea docente será seleccionar y organizar los recursos y las actividades para asegurar una adecuada mediación que garantice la interiorización y desarrollo comprometido de las cultura con sentido crítico en el estudiante, seguro de que la cultura proporciona a los miembros de una sociedad las herramientas necesarias para modificar su entorno físico y social.

Así mismo se cuenta con el aporte del paradigma sociocognitivo que considera que los procesos de aprendizaje se llevan a cabo mediante el diseño y realización de situaciones educativas que

tienen como finalidad el desarrollo de capacidades y la adquisición de valores en los estudiantes claro por medio de la mediación del docente que prepara y organiza medios, materiales y actividades que facilitaran la asimilación de los estudiantes logrando así que estos aprendan de manera altamente autónoma e interactuando con muchos de los elementos de su entorno.

Ya que según el sociocognitismo el aprendizaje es el proceso en el que el individuo, en experiencias de interacción con su contexto o medio material y socio- ideológico, utilizando sus características personales y múltiples instrumentos que encuentra, construye sus conocimientos, ideas, valores, esquemas de pensamiento, hábitos y desarrolla sus destrezas y habilidades.

La escuela es el escenario donde el estudiante ocupa gran parte de su tiempo sea directamente estando en el o indirectamente a través de la realización de tareas más o menos relacionadas con la actividad escolar, de allí la importancia que esta tiene como espacio educativo ya que las prácticas educativas son la forma particular de interacción que facilita el desarrollo de capacidades, necesarias para el desarrollo personal del estudiante y se constituyen en contextos privilegiados de desarrollo; dichas prácticas educativas son parte fundamental de la mediación pedagógica, necesaria para apoyar y orientar a los estudiantes a la inserción plena a la sociedad.

La escuela favorece la posibilidad de establecer formas de relación interpersonal mas apoyadas en la cooperación y la reciprocidad, accediendo con ello a nuevos niveles de razonamiento y de comportamiento. La escuela juega un papel decisivo en la elaboración de proyectos de futuro, facilitando experiencias y conocimientos relevantes, en aspectos como el futuro académico y profesional; ya que la educación asume el objetivo de la formación integral; en particular ha de apoyar el desarrollo de las capacidades y facilitar el aprendizaje de los elementos básicos de la cultura, lo que requiere formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos ciudadanos, de prepararles para la incorporación a la vida laboral y profesional.

Todo lo anterior es parte de la mediación pedagógica que debe existir en el hecho educativo donde se deberá ayudar al estudiante a revisar y reconstruir su propia identidad personal, utilizar formas de pensamiento más complejas, y acceso a una mayor capacidad para planificar, regular y

evaluar sus acciones, así mismo el acceso de manera más compleja a la representación y análisis de la realidad física y social ofrecidos por el conocimiento científico, propiciar el acceso a mejores y diversas formas de comunicación y expresión y a nuevas formas de regulación de las relaciones interpersonales y sociales, para poder comprender y respetar puntos de vista y posiciones distintas.

El docente deberá realizar sus funciones desde perspectivas diversas como: filosófico-antropológica, psicológico-pedagógica, epistemológica, sociológica- cultural, y jurídico-normativa.

Desde la perspectiva filosófico antropológica, reconoce que cada estudiante tiene también su propia visión y que por lo tanto debe orientar sus acciones educativas respetando el sentir de los mismos, desde la psicológico pedagógica sabe que cada estudiante tiene procesos mentales y socioculturales muy singulares al utilizar los recursos en su personal proceso de aprendizaje y desde ese punto deberá organizar las actividades educativas de tal manera que faciliten tanto el desarrollo individual como el social en forma satisfactoria.

La evaluación debe ser cotidiana y tomar en cuenta de manera integral, además de los propósitos programáticos, los diversos factores que rodean la vida del estudiante, así mismo, debe considerarse la apreciación del estudiante con respecto al docente, padres de familia y autoridades educativas, buscando la participación de todos estos elementos en beneficio del proceso educativo.

Dentro de la evaluación de los aprendizajes también se debe tomar en cuenta los tipos de evaluación que se tienen que llevar a cabo buscando siempre el desarrollo óptimo del proceso educativo donde habrá que valorar cada uno de los aspectos que sean de relevancia para lograr una verdadera educación centrada en la formación de seres humanos con capacidades que se deben aprovechar en beneficio de su propio crecimiento.

Tabla 1 Resultados obtenidos del proceso de observación docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria aldea Los Trapichitos, San Luis Jilotepeque, Jalapa.

NO	Pregunta	Si	%	No	%
1	El docente ¿presenta la temática de la sesión a trabajar	3	100%	0	0
2	El docente orienta la utilización de la guía de aprendizaje	2	66.66%	1	33.33%
3	El docente explica con claridad y ejemplificación el uso del libro de conceptos básicos	3	100%	0	0
4	El docente contextualiza el aprendizaje de la sesión en virtud de elementos locales	3	100%	0	0
5	La sesión de aprendizaje manifiesta el sentido constructivista propio de la mediación pedagógica	1	33.33%	2	66.66%
6	Los alumnos durante la sesión participan activamente	3	100%	0	0
7	Las actividades de la sesión de aprendizaje son acordes a la temática	3	100%	0	0
8	El docente respeta el tiempo estimado para el programa de televisión	0	0	3	100%
9	Se realizan comentarios académicos sobre lo observado en el programa televisivo	0	0	3	100%

10	El docente enriquece el proceso con material didáctico	3	100%	0	0
-----------	--	---	------	---	---

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Discusión de los resultados

De acuerdo a la observación realizada el 100% de los maestros presentan la temática de la sesión a trabajar en cada una de las clases del pensum de estudios de telesecundaria y orienta la utilización de la guía de aprendizaje, explicando claramente y con ejemplificación el uso del libro de conceptos básicos, así mismo contextualiza el aprendizaje de las sesiones en virtud de elementos locales.

Se manifiesta el sentido constructivista propio de la mediación pedagógica en la sesión de aprendizaje, logrando la participación activa de los estudiantes durante las sesiones trabajadas, sin embargo se manifiesta que el tiempo estipulado para cada sesión no se respeta por parte del docente en cuanto al programa de televisión debido a que no se cuenta con el material audiovisual en el instituto, por lo que el docente utiliza material didáctico acorde al contenido de las sesiones, mismo que se relaciona con la sesión y el contexto y a través de la participación del estudiante se logra un aprendizaje significativo.

Conclusiones

Es indispensable que en los centros educativos de todos los niveles se implemente la mediación pedagógica para poder lograr en los estudiantes el entusiasmo por la educación que les permita lograr un aprendizaje significativo.

Con la mediación pedagógica se logra un mayor aprendizaje en los alumnos y en los docentes ayuda a que la tarea educadora pueda ser más amena y llena de entusiasmo que permita lograr cumplir los objetivos planteados en la planificación.

La mediación pedagógica aplicada en el hecho educativo permitirá lograr los objetivos planteados en la guía pedagógica, Currículo Nacional Base (CNB) que propone una educación basada en competencias, que le permitan al alumno una preparación adecuada para toda la vida.

Consideraciones

Dar a conocer a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de aldea los Trapichitos, del municipio de san Luis Jilotepeque, Jalapa las ventajas que tiene el aplicar de forma correcta la mediación pedagógica en el hecho educativo, para poder lograr los cambios significativos que son necesarios en la educación del país

El Ministerio de Educación propone la utilización y aplicación del Currículo Nacional Base a todos los establecimientos, ya que en este se encuentran las herramientas o elementos necesarios para poder brindar una educación de calidad basada en competencias.

La aplicación de la temática de mediación pedagógica tiene como objetivo principal el uso adecuado de las herramientas y métodos encaminados a lograr que el hecho educativo se desarrolle en un ambiente adecuado que permita al estudiante lograr de mejor manera la participación activa en su aprendizaje.

Referencias bibliográficas

Acuerdo Ministerial 675 creación de Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de fecha 19 de Agosto de 2003.

Acuerdo Ministerial 1129 Reglamento de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria de fecha 15 de Diciembre de 2003,

Gutierrez. (2002) Mediación Pedagógica. División de Desarrollo Académico. USAC. Guatemala.

Manual de Autoformación Docente de Telesecundaria. (2009) MINEDUC. Guatemala.